

EL CONCHOS.

(AFLUENTE DEL BRAVO.)

Una parte de la Sierra Madre Occidental que sirve de límite entre los Estados de Sonora y de Chihuahua, se conoce con el nombre de Sierra de la Tarahumara, y en la vertiente oriental de esa porción de la Sierra, correspondiente al Distrito chihuahuense de Abasolo, se origina una corriente como fruto de algunos ojos de agua de escaso caudal, pero que la mayor parte del año se ven robustecidos por muchos escurrimientos y filtraciones del subsuelo, que persisten después de pasada la estación de lluvias por las laderas del sistema montañoso que constituye la serranía, así como en tiempo de invierno por el deshielo de las grandes masas de nieve que se aglomeran en las alturas durante las frecuentes nevadas y heladas propias de la estación y de las grandes alturas de la serranía. El producto de esos "ojos de agua" y los escurrimientos llegan á reunirse y forman una corriente que es la que constituye el caudal ordinario y origen del río Conchos, debilitándose cuando los escurrimientos se agotan, ó enriqueciéndose mucho durante la estación lluviosa.

La corriente, apenas formada, sale del Distrito de Abasolo para entrar al de Iturbide que es el de la capital del Estado, y adoptando una dirección general hacia el E. atraviesa la municipalidad de Nonoava, nombre que lleva la población cabecera, bañada por la margen derecha del río, y que también

se da á éste, aunque sólo lo conserva durante su paso por el territorio de la municipalidad. La corriente toca en seguida la hacienda del Pueblito situada á la margen izquierda, y se dirige á un punto llamado Joya de Tierra Adentro; donde abandona el Distrito de Iturbide para penetrar al de Camargo por terrenos del rancho de Tablones, nueve kilómetros antes del pueblo de San Francisco de Conchos, por el que pasa dejándolo á su margen derecha y del que recibe el nombre destinado á prevalecer en todo el curso de tan importante río. No obstante las grandes curvas que la corriente describe al río descendiendo de la Sierra, conserva como dirección general la del E., rumbo que sigue constantemente hasta llegar á Camargo, ciudad cabecera del Distrito, á cuyas inmediaciones deriva su curso al N.E., encontrándose con la corriente del Florido que lo obliga á adoptar la del Norte.

El Florido es un río que nace en la falda de la Sierra Madre conocida con el nombre de "La Piedra de Lumbre," en terrenos de la municipalidad de Villa de Ocampo, jurisdicción del Partido de Indé en el Estado de Durango; tiene por origen algunos manantiales y los escurrimientos de diversos pantanos, llegando á formarse con todos esos tributos una corriente de regular caudal, que se enriquece con la afluencia de algunos otros manantiales que se le van uniendo en su trayecto al descender de la serranía. Constituído así el río que desde su nacimiento lleva el nombre de Florido, y que es notable porque conserva su corriente todo el año, adopta en su curso la dirección del E., pasando por la hacienda de la Rueda, pueblo Villa de Ocampo y haciendas del Canutillo y del Torreón, hasta que después de un trayecto de 160 kilómetros practica una curva para tomar la dirección del N., y con ese rumbo penetra por terrenos de la hacienda de San Andrés al Distrito de Jiménez del Estado de Chihuahua, abandonando al Estado de Durango donde tuvo su origen.

El Florido no fué sin embargo ingrato con el Estado que le dió vida, pues en su travesía por ese territorio no escaseó

beneficios á los agricultores sus ribereños; pero por lo pronunciado del declive de su lecho, que ocasiona lo torrenciales de sus crecientes, no ha sido posible construir diques estables para formar grandes depósitos de agua que contribuirían para mantener más abundante la corriente en tiempo de secas; esto lo subsanan los agricultores ribereños construyendo, durante las aguas mansas, diques provisionales que les sirven para derivar la corriente y conducirla por zanjas á las tierras que pueden irrigar, y como en el invierno la corriente vuelve á enriquecerse por los deshielos de las nieves que subsisten por algún tiempo en las mayores alturas de la sierra, los agricultores de la región benefician en todo tiempo sus labores y el Florido llega casi agotado al Estado de Chihuahua, donde por nuevas extracciones de agua acaba por interrumpir su curso uno ó dos meses durante las secas.

En el curso de este río por terrenos chihuahuenses, va tocando las poblaciones de Villa Coronado y Villa López situadas á la margen izquierda; y la Ciudad de Jiménez, cabecera del Distrito, que queda á la derecha, recibiendo durante esta parte de su curso el tributo de los ríos Concepción, Primero y Valle que nacen: el de Concepción en el mismo Distrito de Jiménez, y los otros dos en el vecino Distrito de Hidalgo del Parral, perteneciente también al Estado de Chihuahua, teniendo por origen los tres ríos diversos escurrimientos del subsuelo en las montañas de la Sierra, los que se agotan desde el mes de Enero suspendiéndose la corriente de los ríos, con excepción del Valle que mantiene siempre su corriente en virtud de que en el mismo lecho del río brota un abundante ojo de agua llamado de Talamantes, cuyo caudal sirve de motor á una fábrica de hilados y tejidos construída en la misma hacienda de Talamantes, municipalidad de Allende, después la emplean en la irrigación de terrenos de la misma finca, y vuelto el sobrante al lecho del río, va á mover los molinos de trigo de las haciendas El Rosario y Molinares, hasta agotarse en los riegos de la hacienda de Salaises, poco antes

de salir de la municipalidad de Allende para entrar á la de Jiménez.

El Florido recibe el tributo del Concepción entre los ranchos de San José y el Rosario; el del Primero, entre Rosario y Corrales; y el del Valle entre las haciendas de Palomas y San Felipe; afluyendo al lecho troncal estas tres corrientes en el orden que se han enumerado y antes de que el Florido toque á la ciudad de Jiménez. Al pasar junto á esta ciudad la corriente verifica una curvatura ligera, inclinando su rumbo general al N.O., y después de un trayecto de 144 kilómetros desarrollado en el Distrito, sale de él por terrenos de la hacienda de San José de Avendaño y entra al de Camargo por la hacienda de San Leonardo. Seis kilómetros antes de llegar á ciudad Camargo recibe el Florido el tributo del *Río del Parral*, que tiene su origen en la Sierra de Santa Bárbara en el Distrito de Hidalgo, pasa por la ciudad de este nombre que es la cabecera, penetra al de Camargo por la hacienda de Pradillo, conserva su corriente todo el año y desagua en el Florido según queda dicho. Enriquecido con el constante caudal de este tributario, llega el Florido á ciudad Camargo dejando esta población á la margen izquierda, y dos kilómetros después encuentra la corriente del Conchos con el que verifica su confluencia, habiendo recorrido un trayecto de 38 kilómetros en el Distrito de Camargo y de 342 desde su nacimiento, con la particularidad de que en todo su curso se conoce con el mismo nombre, el que no pierde sino hasta su confluencia con el Conchos por prevalecer el de este río.

Después de esta confluencia, la corriente continúa su curso con rumbo N. tocando los puntos de la Cruz, Saucillo, Meoqui y Guadalupe, todos ribereños por la margen derecha, menos la Cruz que lo es por la izquierda. El último punto que toca el Conchos es el pueblo de Julimas, cabecera de la municipalidad del mismo nombre, y por cuyos terrenos sale del Distrito de Camargo para volver á entrar al de Iturbide por la municipalidad de Aldama, recibiendo antes el rico y cons-

tante tributo del río de San Pedro, que por su importancia merece ser descrito.

El San Pedro. Este afluente del Conchos y sub-afluente del Bravo, nace en la municipalidad de San Borja, Distrito de Iturbide, debiendo su origen á la reunión de los arroyos Cieneguita, Saguaríchic y Guadalupe; penetra desde luego á la municipalidad de Satevó, y 12 kilómetros más abajo del pueblo de este nombre, se le une la corriente del río que, á su vez, lo llaman también de Satevó; el cual proviene de las municipalidades de Cusiuhiriáchic y Carretas, recibiendo antes de su confluencia con el San Pedro el tributo del río Babonaba, con lo cual se enriquece bastante el Satevó, que antes se había visto reforzado con el contingente de los manantiales llamados Ojos de la Joya, Ojo de Agua y Lechuga. El San Pedro, por su parte, y durante este trayecto, se enriquece con los manantiales Ojos de Tiquichí, Ojos del Agua Caliente y Ojos de San Pedro; por consiguiente, después de la afluencia del Satevó, la corriente del San Pedro es bastante caudalosa aun en la estación de secas, y muy fuerte y torrencial en tiempo de aguas.

Constituído así el río, continúa su curso derivando suavemente su dirección del E. por la del N.E., al atravesar la municipalidad de Rosales y tocando por su margen izquierda la importante población del mismo nombre, cabecera del municipio; en seguida toca el San Pedro también por su margen izquierda la población de Meoqui, hasta que, dos kilómetros al O. del lugar llamado Las Partidas, verifica su unión con el Conchos para entrar la corriente unida al territorio de la municipalidad de Aldama, perteneciente al Distrito de Iturbide.

La importancia del Conchos aumenta necesariamente con la afluencia de este tributario que en ninguna época del año interrumpe su corriente, y al seguir su curso conserva por la primera parte del municipio de Aldama la dirección N. que adoptó desde su unión con el Florido, recibiendo en este tra-

yecto, cerca del pueblo de San Diego, la afluencia de otro río llamado *El Chuviscar* que proviene también de los escurrimientos de la Sierra Madre, tomando el nombre con que se conoce del pueblo así llamado, por el que pasa el río al descender de la Sierra, y en el cual brota un abundante manantial que hace constante la corriente del río. *El Chuviscar*, después de su paso por ese pueblo, dirige su curso hacia Chihuahua capital del Estado, y á los cuatro kilómetros de la ciudad se le une el río llamado Nombre de Dios; la corriente unida conserva el nombre de Chuviscar y camina rumbo á la municipalidad de Aldama, en cuyo territorio, después de practicar frecuentes curvas, alcanza la corriente del Conchos con la que confluye en el municipio de San Diego.

El Chuviscar es el último afluente de importancia que enriquece la corriente del Conchos, siguiendo este río su curso con rumbo al N. por todo el municipio de Aldama; pero antes de salir de él vuelve violentamente su curso al S.E. completando su curva hasta adoptar la dirección N.E., entrando á la municipalidad de Ojinaga sin perder el rumbo adoptado hasta desaguar en el Bravo, poco antes del paso de este río por la población llamada Presidio del Norte, construída á la margen derecha y de regular importancia por su comercio con los Estados Unidos, siendo el Conchos el primer tributario mexicano que recibe el Bravo desde Paso del Norte ó Ciudad Juárez, en que comienza á servir de límite entre México y Estados Unidos.

Con excepción del río Florido que es uno de los importantes afluentes del Conchos, tanto la línea troncal como todo el ramal de los tributarios de este río nacen, se desarrollan y terminan su carrera en el Estado de Chihuahua, así es que el Conchos es esencialmente chihuahuense, derramando vida y fertilidad en la mayor parte de la extensa región del Estado que recorren él y sus afluentes, y siendo susceptibles de un aumento considerable los beneficios que las diversas corrientes prodigan á su paso. El Estado, en lo general, desarrolla

activamente todos sus grandes elementos de vida, y ya comienzan á aprovecharse bastante las aguas de sus ríos; cuando este aprovechamiento llegue á su apogeo, Chihuahua, rico por sus minas, su industria y su comercio, alcanzará por su agricultura el importante puesto á que está llamado entre los diversos Estados de la confederación mexicana.

EL SAN DIEGO.

(AFLUENTE DEL BRAVO.)

Pequeño río de 40 kilómetros de trayecto que nace y muere en el Distrito de Piedras Negras, correspondiente al Estado de Coahuila; atraviesa la municipalidad de Jiménez, dejando á su margen derecha á la población de ese mismo nombre, ya cerca de las orillas del Bravo; el San Diego es un río de corriente constante que debe su origen al tributo de algunos manantiales, enriquecidos después por los arroyos El Orégano y El Bigotes, producidos también por otros manantiales que brotan en la Sierra del Burro los del primero, y en una loma llamada "Agua Verde" los del segundo; estos dos arroyos son tributarios por la margen derecha del río, que recibe también por la izquierda el caudal de otros dos arroyos llamados El Tule y El Pinto.

En el territorio de la municipalidad de Jiménez aprovechan los hacendados estas aguas para la irrigación de sus tierras, y la hacienda de la Purísima utiliza las del Bravo extra-yéndolas por medio de bombas movidas por vapor, siendo posible aumentar el aprovechamiento de los del San Diego, por prestarse su lecho á la construcción de obras para formar depósitos ó inundar considerables extensiones de terrenos que aumentarían mucho la riqueza agrícola de la municipalidad. El San Diego entrega su tributo al Bravo muy poco después de haber pasado frente á la población de Jiménez.

EL SAN RODRIGO.

(AFLUENTE DEL BRAVO.)

Río de 52 kilómetros de trayecto y de corriente constante que prodiga sus dones á la municipalidad de Zaragoza del Distrito de Piedras Negras, Estado de Coahuila; tiene por origen os escurrimientos de diversos manantiales bastante abundantes, y el tributo de los arroyos del Remolino y de la Saucedá que son los más notables por no interrumpir nunca su corriente; es susceptible este río de aumentar mucho los beneficios que hoy prodiga, y con los demás ríos del Distrito de Piedras Negras contribuirá debidamente al enriquecimiento de esta región, cuando se mejoren por medio de algunas obras las condiciones actuales en que se encuentra. El San Rodrigo desemboca en el Bravo cerca de la población el Moral, que está asentada á su margen derecha.

EL ESCONDIDO.

(AFLUENTE DEL BRAVO.)

Conócese también esta corriente con los nombres de Río Grande ó de San Fernando; nace al S. de la ciudad de Zaragoza, teniendo por origen el escurrimiento de abundantes manantiales; recibe también el tributo de algunos arroyos de poca importancia, y el del río de San Antonio, que naciendo al N. de la ciudad de Zaragoza, formado por la reunión de algunos manantiales, llega á unirse con el Escondido en terrenos de la Congregación de Fuentes, cuya parte N.E. baña, y la corriente unida desagua en el Bravo al S. de Piedras Negras.

El Escondido tiene un trayecto de 62 kilómetros de longitud, sus aguas se utilizan bastante en la irrigación de terrenos y como fuerza motriz en las máquinas para despepitar algodón, que se han establecido al O. de la población de Piedras Negras, que hoy lleva el nombre de Ciudad Porfirio Díaz, es posible aumentar los beneficios que actualmente se obtienen de este río, que á la vez presenta algunos tramos navegables, condición que también se encuentra en los otros ríos del Distrito, el San Diego y el San Rodrigo; así es que, teniendo en cuenta que esta fracción del Estado del Coahuila es productora de maíz, frijol, caña de azúcar y algodón, puede estimarse lo que aumentará su riqueza cuando se explote convenientemente el agua de estos ríos y de otra porción de ma-

nantiales que, como los que corren por los arroyos de las Navajas y de las Vacas, van á perderse en el Bravo sin haber dejado antes las utilidades debidas á la región en que brotan. El algodón ha dejado de cultivarse en el Distrito de Piedras Negras, porque sobrevino la plaga del *Picudo*, lo que desalentó á los labradores; pero este mal tiene su remedio en el conveniente abono y preparación de las tierras, por consiguiente deben hacerse esfuerzos grandes para devolver al territorio el cultivo de tan importante textil.

EL SALADO.

(AFLUENTE DEL BRAVO.)

En el Distrito de Monclova, del Estado de Coahuila, algunos manantiales cuyos escurrimientos al reunirse forman una corriente de respetable volumen, son el origen de la que desde su formación toma el nombre de "Río Sabinas," y que después de que recibe el tributo de otros ríos que nacen en el mismo Distrito, constituyen la caudalosa corriente del "Río Salado," nombre que conserva hasta desaguar en el Bravo. El Sabinas es un río importante, muy caudaloso en la estación de lluvias, y conserva durante las secas un remanente bastante considerable aprovechado satisfactoriamente por los agricultores de la región, debiendo estimarse su lecho como el troncal del Salado, con preferencia al Nadadores que le disputa esa cualidad; en su curso pasa por las poblaciones de Sabinas, cuyo nombre toma, y de Juárez, cabeceras ambas de las municipalidades así llamadas respectivamente, quedando la primera de dichas poblaciones asentada á la margen izquierda y la segunda á la derecha.

Algunos arroyos que tienen su origen en el Distrito de Río Grande, perteneciente también á Coahuila, son los primeros tributarios que con su corriente constante, aunque débil, enriquecen al Sabinas; después se le une en un punto llamado la "Agujita" el río de Alamos, de poca importancia por ser de corriente temporal, y río abajo, en la municipalidad de